

CIRCULAR N° 2026 / 013

ASUNTO *Export Ucrania ASE-4063*

AMBITO *Comercio exterior*

FECHA *02-07-2026*

ADJUNTO: [Nota informativa sobre el registro de países y establecimientos autorizados para la exportación de carne de porcino a Ucrania](#)

Según nota informativa adjunta:

la emisión del certificado **ASE-4063 no garantiza por sí sola que la exportación sea posible**; primero debe verificarse que no existe ninguna prohibición o restricción vigente impuesta por las autoridades ucranianas.

